

RATIFICA ACUERDOS
ADOPTADOS POR EL
CONSEJO DE LA COMISION
NACIONAL DE RIEGO EN
SESION N° 175 DE 25 DE
JULIO DE 2013.

SANTIAGO, - 2 SEP 2013

VISTO:

Lo dispuesto en los artículos 3° letras g) y h); 4° letra a); 7°, 9° y 4° transitorio del DFL N° 7 de 1983; en los artículos 7°, 8°, 9° letra d) y 10 letra a) del DS. N° 179 de 1984; ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; el DFL N° 1.123/81 del Ministerio de Justicia; el DS N° 285/1995 del Ministerio de Obras Públicas; el Decreto Supremo N° 60 de 2011, del Ministerio de Agricultura; la Resolución CNR N° 710 Exenta de 25 de marzo de 2011 modificada por la Resolución CNR N° 858 Exenta de 11 de abril de 2011 y la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República, y

TENIENDO PRESENTE, que se han cumplido las formalidades reglamentarias previas a la sesión del Consejo de Ministros de la Comisión Nacional de Riego, celebrada el 25 de julio de 2013, que se contó con el quórum requerido para sesionar y que los acuerdos se adoptaron por la unanimidad de sus integrantes, dicto la siguiente,

RESOLUCION CNR N° 3218 / EXENTA

Ratifícase que el Consejo de Ministros de la Comisión Nacional de Riego, en Sesión N° 175 celebrada con fecha 25 de julio de 2013, con la asistencia del Sr. Luis Mayol Bouchon, Ministro de Agricultura, quien la presidió; del Sr. Julio Dittborn Cordua, Subsecretario de Hacienda; de la Sra. Mariana Concha Mathiesen Subsecretaria (S) de Obras Públicas; y de la Sra. M. Soledad Arellano Schmidt, Subsecretaria de Evaluación Social, adoptó por la unanimidad de los Consejeros asistentes, los siguientes acuerdos:

1. Aprobación Acta de la sesión de Consejo N° 174, celebrada el 27 de junio de 2013.

“Aprobar el Acta de la Sesión de Consejo N° 174 celebrada el 27 de junio de 2013, sin observaciones.”

2. Traspaso Sistema Digua.

“Aprobar el traspaso a sus usuarios del Sistema Digua y sus obras anexas, ubicado en la comuna de Parral Región del Maule considerando un pago base por la infraestructura de riego y sus derechos de aprovechamiento de aguas no consuntivos en la suma total de 5.000 UF.

Si los regantes resuelven desarrollar la construcción de una planta de hidrogenación, por sí o asociados con terceros, dentro de un plazo máximo de diez años, deberán, por este concepto, efectuar un pago contingente a la construcción por el monto de UF 52.391, en las condiciones que determine la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, en concordancia con los acuerdos del Consejo. Si el proyecto de hidrogenación se ejecuta con posterioridad al plazo de diez años, el precio de contingencia deberá ser reevaluado por el Consejo de Ministros de la Comisión Nacional de Riego.

El Consejo solicita a la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP que elabore el borrador del contrato que se suscribirá para materializar este traspaso en el plazo de siete días, el que será enviado vía Email a los Sres. Ministros miembros del Consejo, quienes formularán sus observaciones a la mayor brevedad.”

3. Embalse Chironta.

“Reiterar las condiciones de reembolso establecidas en la Sesión de Consejo N° 171 de 27 de diciembre de 2012 para el proyecto Chironta, de acuerdo a lo establecido en la sesión del Consejo N°166 de junio del 2012, ratificado por Resolución CNR N° 3020 de 14 de septiembre de 2012 que otorga un subsidio de un 70%, una tasa de interés real de 6%, además solicitar un aporte regional no menor al 10% del costo total del proyecto y considerar que este costo incluye IVA.

El Consejo solicita se le mantenga informado del desarrollo de los procesos de calificación de rentabilidad social y de calificación ambiental de este proyecto.”

4. Derechos no consuntivos Embalse Ancoa.

“Autorizar a la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas para que transfiera a la Junta de Vigilancia del Río Ancoa los derechos de aprovechamiento de aguas superficiales en el río Ancoa de uso no consuntivo por un caudal que se determinará en función de la estadística hidrológica estimada, en la suma de US\$ 209.452.- en las condiciones y plazos que determine la DOH, de acuerdo a los lineamientos del Consejo de Ministros de la Comisión Nacional de Riego. Si la DGA establece una hidrología distinta para constituir el derecho no consuntivo, el precio cambiará en función de esta nueva disponibilidad.

Esta negociación estará condicionada a la cesión a la DOH por parte de la Junta de Vigilancia del Río Ancoa de la solicitud de un derecho de aprovechamiento de aguas de carácter no consuntivo en el río Ancoa de que es titular, Expediente ND-0703-5515, que se encuentra en trámite en la Dirección Regional de Aguas de la Región del Maule.

La Dirección de Obras Hidráulicas deberá redactar el contrato de compraventa respectivo cuyo borrador será sometido a la consideración de los Sres. Ministros miembros del Consejo.”

5. Canal Laja Diguillín, Incorporación Áreas Blancas, Temporada 2013–2014.

“Autorizar a la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP para formalizar un acuerdo con la Junta de Vigilancia del Río Diguillín y los regantes aguas arriba del canal matriz Diguillín-Coltón, que consiste en permutar los recursos hídricos provenientes del proyecto Laja Diguillín por aquellos del río Diguillín de propiedad de los accionistas de la Junta, permitiendo una distribución y gestión de los recursos del río y del proyecto, sin que constituya transferencia de dominio. Los primeros serán entregados en la descarga de dicho canal en el río Diguillín, debiendo los accionistas de la Junta de Vigilancia entregar igual cantidad en las bocatomas emplazadas aguas arriba de la mencionada descarga.”

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Felipe Martín Cuadrado
FELIPE MARTIN CUADRADO
SECRETARIO EJECUTIVO
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

X. by
CRN/PLUE/jea
Res aprueba consejo 175